

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4487** *PRODUCTOS CÁRNICOS GLORIA MALLORQUINA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2018, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de junio de 2018, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación y fijación de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2018.

Quinto.- Creación de la página web corporativa de la sociedad, como sede electrónica, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital y el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Inca, 18 de mayo de 2018.- El Administrador solidario, Miguel Gual Rosselló.

ID: A180034966-1